(1)

ACTA DE SUPERVISIÓN No. **06– (SEXTO INFORME)**

TIPO DE CONTRATO
TIPO DE CONTRATO CPS 115 ENERO 30 DE 2026

Prestación de Servicios:	**X**	Obra Pública:		Suministro:		Otro:	
Interadministrativo:		Consultoría:		Interventoría:			

LA VIRGINIA	**02**	**JULIO**	**2026**
CIUDAD		**LA VIRGINIA**	

En las instalaciones de la ALCALDÍA DE LA VIRGINIA, **JHOAN TORRES RIOS, Jefe de Espacio Público**, en calidad de supervisor, certifica a través de la presente acta, el cumplimiento en la ejecución del objeto del contrato suscrito entre el Municipio de La Virginia, y **LOGISTICA Y COMUNICACIONES LR SAS,** en calidad de Contratista, conforme a lo siguiente:

No Y FECHA DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Apoyo a la Gestión. No. 115 de ENERO 30 de 2026
CONTRATISTA:	**LOGISTICA Y COMUNICACIONES LR SAS**
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**901.787.645**
REPRESENTANTE LEGAL:	**LUISA FERNANDA RODAS MARTÍNEZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1.088.312.262**
No. Y FECHA CDP:	171 DE 28 DE ENERO DE 2026
No. Y FECHA RP: Apropiaciones:	174 DE 30 DE ENERO DE 2026
PERIODO QUE SE ESTA PAGANDO:	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE
ACTA No.	**06**

Sup Johanrtr

(2)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE AVANCE
1.Diseñar una estrategia básica de campanas pedagógicas y comunicativas alineadas con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana-PICCS/PISCC 2024-2027, enfocada en la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y el fortalecimiento de la cultura ciudadana en el municipio de La Virginia.	Se diseñaron y planificaron contenidos comunicativos enfocados en la prevención y promoción de la convivencia ciudadana, estructurando piezas audiovisuales y gráficas relacionadas con la estrategia de las **8 C**, el **Foro de Salud Mental**, el **Foro de Habitante de Calle** y el material institucional presentado en la **Mesa de Legalidad de La Virginia**, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones pedagógicas definidas por la Administración Municipal.	**86%**
2.Desarrollar e implementar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad en general, orientadas al cumplimiento de la Ley 1801 de 2016, la convivencia pacífica, el respeto por la autoridad y la corresponsabilidad ciudadana, como apoyo directo a la labor preventiva de la Inspección de Policía.	Se desarrollaron campañas de sensibilización mediante la producción y difusión de contenido audiovisual sobre las **8 C**, el **Decreto 062** relacionado con las medidas para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, así como material pedagógico orientado a fortalecer el cumplimiento de las normas de convivencia, la cultura ciudadana y el respeto por las disposiciones institucionales.	**86%**
3. Producir y difundir material pedagógico y comunicativo en medios digitales y físicos, incluyendo piezas gráficas y audiovisuales, que refuercen mensajes institucionales de convivencia, legalidad y	Se realizó el diseño de piezas gráficas, producción y edición de material audiovisual para la difusión de campañas institucionales, incluyendo el cubrimiento del **Consejo Comunitario en Expansión Norte**, el **Punto Crítico Comunitario**, el video del comerciante beneficiado con la entrega de un local en la plaza de mercado y las publicaciones derivadas	**86%**

Sup Johanrtr

3

prevención de conflictos, garantizando cobertura en zonas urbanas y rurales.	de las diferentes actividades desarrolladas por la Inspección de Policía y la Administración Municipal.	
4.Realizar acciones pedagógicas comunitarias, tales como jornadas de sensibilización, activaciones barriales o apoyo a campañas institucionales, que contribuyan a la reducción de conductas contrarias a la convivencia y al fortalecimiento del orden ciudadano.	Se brindó acompañamiento comunicativo a la **toma de barrio** realizada en los sectores **Bavaria y Las Américas**, así como al **Punto Crítico Comunitario** y al **Consejo Comunitario en Expansión Norte**, efectuando el registro audiovisual, fotográfico y la elaboración de piezas gráficas para fortalecer la participación ciudadana y la apropiación de los mensajes institucionales de convivencia	86%
5.Acompañar y visibilizar las acciones de seguridad y convivencia lideradas por la Administración Municipal y las máximas autoridades del municipio, mediante seguimiento comunicativo y divulgación en espacios estratégicos con el fin de informar a la comunidad, fortalecer la confianza institucional y mejorar la percepción de seguridad ciudadana.	Se realizó el cubrimiento comunicativo y la difusión de las actividades lideradas por la Administración Municipal, mediante la producción de videos institucionales del **Foro de Salud Mental**, el **Foro de Habitante de Calle**, la **Mesa de Legalidad de La Virginia**, la entrega de un local a un comerciante de la plaza de mercado y la divulgación del **Decreto 062**, fortaleciendo la comunicación institucional y la percepción de seguridad y convivencia en el municipio.	86%

Sup Johanrtr

CUADRO CONTROL DE PAGOS

No. ACTA DE PAGO	FECHA ACTO (DD/MM/AAAA)	PERIODO DE PAGO (DD/MM/AAAA)	ADICIONES Y/O REDUCCIONES	VALORES A PAGAR PRESENTE ACTA	VALORES PAGADOS A LA FECHA	SALDO POR PAGAR A LA FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $30.000.000 MCTE						$ 30.000.000
1	10/02/2025	del 30 al 30 de enero	N/A	$ 167.667	0	$ 29.832.333
2	2/03/2025	del 1 al 28 de febrero	N/A	$ 5.000.000	$ 167.667	$ 24.832.333
3	8/04/2026	del 1 al 31 de marzo	N/A	$ 5.000.000	$ 5.167.667	$ 19.832.333
4	5/05/2026	del 1 al 30 de abril	N/A	$ 5.000.000	$ 10.167.667	$ 14.832.333
5	2/06/2026	del 1 al 31 de Mayo	N/A	$ 5.000.000	$ 15.167.667	$ 9.832.333
6	2/07/2026	del 1 al 30 de Junio	N/A	$ 5.000.000	$ 20.167.667	$ 4.832.333

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Declaro que el contratista viene cumpliendo con las actividades programadas dentro de la ejecución del objeto del contrato y que le fue asignado el **86%** del cumplimiento en el objeto de su contrato que fue ejecutado de manera satisfactoria.

PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Por tratarse de una persona jurídica, se adjunta como anexo la Certificación de aportes parafiscales correspondiente al mes de JUNIO 2026 debidamente firmado por el contador del contratista.

JOHAN TORRES RIOS
Jefe Espacio Público
Supervisor

Sup Johanrtr

5

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

64CB152A7295865D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA NAVARRO BEDOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1087550595 de LA VIRGINIA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 167861-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ************************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Sup Johanrtr

6

LA CONTADORA EXTERNA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LOGISTICA Y COMUNICACIONES LR S.A.S.

CERTIFICAN:

Que de acuerdo con los registros contables y documentación soporte de la empresa **LOGISTICA Y COMUNICACIONES LR S.A.S.** con NIT 901.787.645-6, durante el periodo **ABRIL 2026 A JUNIO DE 2026** se ***ha cumplido*** con el pago de salarios, aportes al sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional, por lo tanto se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Que este cumplimiento se entiende cubierto por pensión, Fondo de Solidaridad Pensional, Riesgos Profesionales y Comfamiliar hasta el aporte correspondiente al mes de Febrero de 2025 y por salud hasta el mes de Marzo de 2026.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en La Virginia Risaralda, a los 1 días del mes de Junio de 2026.

LUISA FERNANDA NAVARRO BEDOYA
Contadora externa
C.C.1.087.550.595 de La Virginia Rda.
T.P. 167861-T

LUISA FERNANDA RODAS MARTINEZ
Representante legal
C.C. No.1088312262 de la Virginia Rda.

LUISARODAS16@HOTMAIL.COM
Teléfonos: 3218162747
Carrera 9 # 9-60 barrio la Magdalena, La Virginia Risaralda

Sup Johanrtr

7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE1014

NIT 901787645-6
Responsable de IVA
CR 9 9 60 LA ,AGDALENA, La Virginia, Risaralda,
LUISARODAS16@HOTMAIL.COM
Tel: +573214447635

Fecha de creación: 26/06/2026
Fecha de vencimiento: 26/06/2026

Cliente: MUNICIPIO DE LA VIRGINIA
NIT: 891480027-1
Dirección: La Virginia Risaralda CR 8 5 35
Teléfono: 6063682673
Email: despacho@lavirginia-risaralda.gov.co

Moneda: COP
Bodega: Principal

ID	Ítem	Unidad	Cantidad	Precio	Descuento	Impuesto	Subtotal
1	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DISENO, DESARROLLO Y EJECUCION DE ACCIONES PEDAGOGICAS Y COMUNICATIVAS ORIENTADAS A APOYAR LA LABOR PRE**	Servicio	1	$4.201.681		19%	$4.201.681

Cinco millones de pesos

Total de lineas: 1

Términos y condiciones: Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$4.201.681
Iva (19.00%)	$798.319
Total	**$5.000.000**

Moneda: COP
Generado: 2026-06-26 10:26:19-05:00
Validación DIAN: 2026-06-26 10:27:20-05:00
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia débito
Tipo de factura: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Tipo de operación: Estándar
Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S.
Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

CUFE: 0db98eb75c7142c1febbf9ed2e15614ec911c027e4d00f29b4261392ebee90a8e4c59f33613637f29937d6b3917add17

Autorización de numeración de facturación N°18764087155466 de 2025-01-14 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE1001 hasta FE1500 con vigencia hasta 2027-01-14

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Sup Johanrtr

8P

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.087.550.595



NAVARRO BEDOYA
APELLIDOS

LUISA FERNANDA
NOMBRES

Luisa Fernanda Navarro
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1988
LA VIRGINIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

23-FEB-2007 LA VIRGINIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-2404600-54158522-F-1087550595-20070608 01938071590 02 2139375 10

Sup Johanrtr

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167861-T



LUISA FERNANDA
NAVARRO BEDOYA
C.C. 1087550595
RESOLUCION INSCRIPCION 207 FECHA 19/07/2012
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 176162

FIRMA DEL TITULAR

95311

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Sup Johanrtr